ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC #4
Plan de intervenciones colectivas

La Jagua de Ibirico – Cesar, 01 julio de 2026

Señor
Cesar Zambrano Turizo
Coordinador de la Emisora La Voz de la Jagua
La Jagua de Ibirico – Cesar

Cordial saludo,

En el marco de las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos en salud pública, y en cumplimiento de las actividades contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) vigencia 2026, me permito informar el desarrollo de estrategias de información en salud dirigidas a la comunidad del municipio de La Jagua de Ibirico.

Dentro de estas acciones se contempla la ejecución de realizar nueve (9) estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y chikunguña. En el marco de esta programación, para el mes de agosto se tiene prevista la implementación de una (1) estrategia de información en salud mediante 2 programa radial y una (1) estrategia de información en salud mediante 5 cuña radial. De igual manera, para el mes de septiembre se encuentra programada la ejecución de dos (2) estrategias de información en salud mediante 4 programas radiales y dos (2) estrategias de información en salud mediante 10 cuñas radiales, conforme a la planificación operativa del presente período.

La presente comunicación tiene como finalidad mantener informado sobre el desarrollo de estas actividades en el territorio municipal y fortalecer la articulación interinstitucional para la difusión de mensajes preventivos dirigidos a la comunidad.

Agradezco la atención brindada y el apoyo a las acciones encaminadas al fortalecimiento de la salud pública municipal.
Cordialmente,

Marianela Oliveros

Marianela Oliveros Caballero
Enfermera Superior del Plan de Intervenciones Colectivas PIC

ESE HOSPITAL
JORGE ISAAC
RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

Plan de Medios de prevención y Mitigación contra el dengue zika

Chikunguña

ACTIVIDADES	VALOR	POBLACIÓN	ENTORNO	NECESIDAD DE INFORMACIÓN	PROBLEMA DE SALUD	RESULTADOS DE OTRAS CAMPAÑAS	TIPO DE ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN	OBJETIVOS	AUDIENCIA A IMPACTAR	DEFINIR CÓMO PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN
Realizar nueve (9) estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña	666.666, 67	Familias, colectivos y comunidades	Comunitario	Alta exposición a criaderos del mosquito	Incremento de casos de dengue, zika y Chikunguña	Se garantiza la difusión de información en salud mediante perifoneo para la prevención en la comunidad.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar sobre las medidas de prevención, signos de alarma dengue, zika y Chikunguña.	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	ABRIL
	666.666, 67			Baja percepción del riesgo comunitario	Persistencia de criaderos en viviendas	Se observó mayor sensibilización comunitaria frente a la eliminación de criaderos y mantenimiento de entornos libres de agua estancada.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar sobre la prevención y signos de alarma y eliminación de criaderos de dengue, zika y Chikunguña	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	MAYO

	666.666, 67			Necesidad de sensibilizar para evitar complicaciones	Alta proliferación del vector	Las estrategias comunicativas permitieron fortalecer el conocimiento comunitario sobre los riesgos de la automedicación en casos sospechosos de dengue, zika, chikunguña	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	informar a la comunidad sobre los riesgos de la automedicación en casos sospechosos de dengue, zika y chikunguña enfatizando que el consumo de medicamentos sin orientación médica puede agravar la enfermedad, hacer hincapié en la prevención y signos de alarma	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	JUNIO
	666.666, 67			Riesgo estacional de aumento de casos	Circulación activa de Aedes aegypti	Se evidenció apropiación de prácticas preventivas relacionadas con el lavado y cepillado de tanques para el control del vector.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar sobre la importancia del lavado y cepillado de tanques recordar sobre la prevención y signos de alarma del dengue zika y Chikunguña	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	AGOSTO

	666.666, 67			Necesidad de continuidad de prácticas preventivas	Riesgo persistente de transmisión vectorial	Se fortaleció la difusión de medidas relacionadas con el adecuado almacenamiento de agua para disminuir la proliferación del mosquito transmisor.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar sobre la importancia del adecuado almacenamiento de agua para prevenir criaderos de mosquitos y recordar, sobre la prevención y signos de alarma del dengue zika y Chikunguña	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	SEPTIEMBRE
	666.666, 67			Persistencia de factores ambientales de riesgo	Posibles brotes en zona rural	Las campañas favorecieron la sensibilización sobre la importancia del mantenimiento de entornos limpios para prevenir enfermedades vectoriales.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar para la prevención de enfermedades vectoriales (Aedes aegypti) mediante el mantenimiento de entornos limpios. Con énfasis en las medidas preventivas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	SEPTIEMBRE
	666.666, 67			Necesidad de mantener medidas preventivas	Riesgo continuo de transmisión	Se logró reforzar las medidas preventivas frente al incremento del riesgo de dengue durante la temporada de lluvias.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar para la prevención y signos de alarma del dengue, zika, Chikunguña en temporada de lluvias	Comunidad en general del Municipio de La Jagua de Ibirico	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	OCTUBRE

	666.666, 67			Riesgo persistente por condiciones climáticas	Probable aumento de casos	Se evidenció participación e interés comunitario en la promoción de espacios saludables y libres de agua estancada	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	Informar sobre la importancia de mantener entornos saludables y libres de agua estancada prevención y signos de alarma del dengue, zika Chikunguña	Comunidad en general del Municipio de la Jagua de Ibirico y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	NOVIEMBRE
	666.666, 67			Necesidad de sostenibilidad de acciones preventivas	Riesgo continuo de Aedes aegypti	Realizar acciones de información permitieron reforzar conocimientos y prácticas comunitarias para la prevención del dengue, zika y chikunguña.	Atreves de la emisora 2 programas radiales, 3 perifoneo, 5 cuñas radiales	informar para el refuerzo de medidas de prevención del dengue, zika y Chikunguña en la comunidad.	Comunidad en general del Municipio y corregimientos	medios de difusión: Emisora, cuñas radiales, perifoneo. Programas radiales	DICIEMBRE

La Jagua de Ibirico, Cesar, 18 de septiembre de 2026

EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA JAGUA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 5 cuñas radiales, durante los primeros Diez (10) días del mes de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre las siguientes actividades:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre prevención y mitigación del dengue, zika y chikunguña.

Para mayor constancia se expide a los 18 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua de Ibirico Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#5	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**10 de septiembre 2026**– Zona Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76 Barrio Las Malvinas (Emisora la Voz de la Jagua).

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Zambrano Coordinador de la Emisora La voz de la Jagua
OBJETIVO GENERAL	Brindar a las familias, colectivos y comunidades información clara sobre el adecuado almacenamiento del agua como medida para prevenir criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, así como sobre las principales acciones de prevención, los síntomas y los signos de alarma relacionados con el dengue, zika y chikunguña, promoviendo la consulta oportuna ante la presencia de manifestaciones que requieran atención en salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrolló una estrategia mediante cuña radial, orientada a facilitar el acceso de la población a contenidos preventivos relacionados con el tema establecido para la actividad: Informar sobre la importancia del adecuado almacenamiento de agua para prevenir criaderos de mosquitos y recordar, sobre la prevención y signos de alarma del dengue zika y Chikunguña. La utilización del medio radial permitió llevar el mensaje a diferentes sectores de la población mediante contenidos breves y de fácil comprensión, resaltando prácticas que pueden ser implementadas desde el entorno familiar para contribuir a la prevención de estas enfermedades. **DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD** En cumplimiento de la actividad programada, el día **10 de septiembre** de 2026, a las 09:00 a. m., se realizó articulación en días anteriores con el señor César Zambrano, responsable de la emisora local del municipio, con el propósito de coordinar la difusión de cinco (5) cuñas radiales.

Durante este espacio se realizó la entrega de los contenidos destinados a la emisión y se estableció la programación para su difusión durante los primeros Diez (10) días del mes de septiembre de 2026, mediante los espacios disponibles dentro de la programación radial, con el fin de favorecer el alcance de los mensajes.

Los contenidos preparados para las emisiones estuvieron orientados a recordar la importancia de mantener tapados los tanques, albercas, canecas y demás recipientes utilizados para almacenar agua, evitando condiciones que favorezcan la presencia de mosquitos. También se promovió la revisión de patios y alrededores de las viviendas para identificar y retirar objetos que puedan acumular agua, como botellas, llantas, latas, baldes y otros recipientes.

Como parte del mensaje preventivo, se recordó que el **mosquito *Aedes aegypti*** puede transmitir el dengue, el zika y la chikunguña, por lo que el control de los lugares donde puede reproducirse constituye una acción importante para disminuir el riesgo de transmisión.

La cuña también incluyó orientación sobre algunas manifestaciones que pueden presentarse, entre ellas fiebre, dolor de cabeza, dolor muscular y brote en la piel, indicando la importancia de acudir al servicio de salud para recibir valoración y evitando la automedicación.

De igual manera, se señalaron signos de alarma del dengue que requieren atención inmediata, entre ellos dolor abdominal intenso, vómitos persistentes, sangrado y dificultad para respirar, indicando que ante su presencia se debe acudir inmediatamente al servicio de salud.

Finalmente, el mensaje difundido reforzó la importancia de mantener las medidas preventivas en los hogares y de actuar oportunamente ante manifestaciones que puedan requerir valoración médica.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

Se recomendó mantener correctamente tapados los recipientes utilizados para almacenar agua y revisar periódicamente su estado.

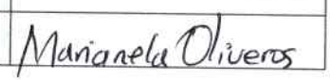
También se orientó sobre la importancia de eliminar o vaciar los objetos que puedan acumular agua en patios, viviendas y alrededores, con el propósito de evitar condiciones favorables para la reproducción del mosquito.

Ante la presencia de manifestaciones compatibles con dengue, zika o chikunguña, se recomendó acudir al servicio de salud y evitar la automedicación. Si se presenta alguno de los signos de alarma señalados, se indicó realizar consulta inmediata.

RESULTADOS

- Se realizó la difusión de cinco (5) cuñas radiales como parte de la estrategia de información en salud.
- Se promovió el reconocimiento de prácticas relacionadas con el adecuado almacenamiento del agua y el control de recipientes que puedan acumularla.

	• Se brindaron orientaciones sobre manifestaciones que pueden requerir valoración por parte de los servicios de salud. • Se reforzó el reconocimiento de signos de alarma del dengue y la importancia de la atención inmediata ante su aparición. • Se amplió el alcance de los mensajes preventivos mediante el uso del medio radial. **CONCLUSIÓN** La estrategia mediante cuña radial permitió utilizar el medio de comunicación local como recurso para acercar contenidos preventivos a la población y favorecer el reconocimiento de acciones que pueden contribuir al cuidado de la salud desde el entorno domiciliario. La difusión de los mensajes permitió reforzar la importancia de mantener condiciones adecuadas para el almacenamiento del agua, prestar atención a las manifestaciones relacionadas con estas enfermedades y reconocer situaciones que requieren atención inmediata. De esta manera, la actividad cumplió con el propósito establecido, mediante una acción de comunicación en salud dirigida a favorecer prácticas de prevención y una respuesta oportuna ante situaciones que puedan comprometer el bienestar de la población.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Convocatoria • Plan de medios • Certificación de Emisora • Acta de ejecución • audio
CODIGO CUPS:	I10304-Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores

REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	

La Jagua de Ibirico, Cesar, 18 de septiembre de 2026

EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA JAGUA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 2 programas radiales, el día 09 de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre la siguiente actividad:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre prevención y mitigación del dengue, zika y chikunguña.

Para mayor constancia se expide a los 18 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua de Ibirico Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#5	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**09 de septiembre- 2026**– Zona Rural, Territorio, 1 al 18 Micro territorio1 al 76, del municipio de La jagua de Ibirico.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE (S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Zambrano Coordinador de la Emisora La voz de la Jagua
OBJETIVO GENERAL	Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre la importancia del adecuado almacenamiento del agua como medida para prevenir la formación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, así como brindar información relacionada con la prevención, los principales síntomas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña, promoviendo el reconocimiento oportuno de situaciones que requieren atención en los servicios de salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud desarrolladas mediante el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se llevó a cabo una estrategia informativa a través del medio radial, dirigida a las familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico. El **09 de septiembre de 2026** se desarrollaron dos espacios radiales, uno en jornada de la mañana y otro en jornada de la tarde, orientados a **informar sobre la importancia del adecuado almacenamiento de agua para prevenir criaderos de mosquitos y recordar, sobre la prevención y signos de alarma del dengue zika y Chikunguña**. La actividad estuvo orientada a brindar información de interés para la comunidad sobre las medidas que pueden implementarse desde los hogares para disminuir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito

Aedes aegypti, así como sobre el reconocimiento de los síntomas iniciales y los signos de alarma del dengue.

Para el desarrollo de los espacios radiales se contó con la participación de la emisora local del municipio de La Jagua de Ibirico, estableciendo los horarios correspondientes para la emisión del contenido preparado.

Se realizaron dos espacios de treinta (30) minutos cada uno: el primero, en jornada de la mañana, de **10:30 a. m. a 11:00 a. m.**, y el segundo, en jornada de la tarde, de **3:00 p. m. a 3:30 p. m.**

Al inicio de cada espacio radial se presentó el tema central, destacando la importancia del adecuado almacenamiento del agua para prevenir la formación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y reforzando las principales medidas de prevención frente al dengue, zika y chikunguña.

Posteriormente, se explicó la forma de transmisión de estas enfermedades, indicando que el dengue, el zika y la chikunguña son transmitidos principalmente por la picadura de mosquitos infectados del género *Aedes*, especialmente *Aedes aegypti*. Se aclaró que estas enfermedades no se transmiten por un saludo, un abrazo, compartir alimentos o convivir con una persona enferma.

De igual manera, se explicó que el mosquito no nace infectado, sino que puede adquirir el virus al picar a una persona infectada y posteriormente transmitirlo mediante la picadura a otra persona. Se resaltó que el control de los sitios donde puede reproducirse el mosquito constituye una medida importante para disminuir el riesgo de transmisión.

También se informó que los síntomas no aparecen inmediatamente después de la infección y que cada enfermedad presenta un periodo de incubación diferente. Para el dengue se indicó un periodo aproximado de cuatro a diez días; para el zika, de tres a catorce días; y para la chikunguña, generalmente de tres a siete días.

MPORTANCIA DEL ADECUADO ALMACENAMIENTO DEL AGUA PARA PREVENIR CRIADEROS DE MOSQUITOS

Durante el desarrollo del programa se explicó que el almacenamiento de agua es una práctica necesaria en algunos hogares, pero que debe realizarse adecuadamente para evitar que los recipientes se conviertan en lugares favorables para la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.

Se informó que pequeñas acumulaciones de agua pueden favorecer la reproducción del mosquito, por lo cual se recomendó mantener completamente tapados los tanques, albercas, canecas y demás recipientes utilizados para almacenar agua, verificando que las tapas ajusten correctamente y que los depósitos se encuentren en buen estado.

De igual manera, se orientó sobre la importancia de revisar los alrededores de las viviendas, teniendo en cuenta que diferentes objetos pueden acumular agua y convertirse en posibles criaderos, entre ellos baldes, botellas, llantas en desuso, bebederos de animales, materas, recipientes plásticos, canecas, tapas, juguetes abandonados, latas y envases.

Se recomendó mantener estos elementos limpios, protegidos, vaciarlos cuando acumulen agua o eliminarlos cuando ya no sean necesarios. Así mismo, se resaltó la importancia de realizar revisiones periódicas dentro y alrededor de las viviendas para identificar oportunamente cualquier recipiente que pueda favorecer la reproducción del mosquito.

SÍNTOMAS INICIALES DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUÑA

Posteriormente, se socializaron los principales síntomas iniciales que pueden presentarse en el dengue, zika y chikunguña, aclarando que estas enfermedades pueden compartir algunas manifestaciones y que el diagnóstico corresponde al personal de salud de acuerdo con la valoración de cada paciente.

En el caso del **dengue**, se informó que puede presentarse fiebre de aparición repentina, acompañada de dolor intenso de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y articular, malestar general, debilidad, pérdida del apetito, náuseas y erupción o manchas en la piel.

Respecto al **zika**, se mencionaron la fiebre, erupción o manchas en la piel, picazón, enrojecimiento de los ojos, dolor muscular y articular, dolor de cabeza y malestar general. Se resaltó la importancia de consultar al servicio de salud, especialmente en el caso de mujeres gestantes.

En cuanto a la **chikunguña**, se indicó que sus manifestaciones más características son la fiebre y el dolor intenso en las articulaciones, pudiendo presentarse además dolor muscular, dolor de cabeza, cansancio, malestar general y erupción o manchas en la piel.

Se recomendó evitar la automedicación y consultar al servicio de salud ante la presencia de síntomas compatibles. Ante la sospecha de dengue, se orientó evitar el consumo de medicamentos como aspirina, ibuprofeno o

diclofenaco sin indicación médica, debido al riesgo de complicaciones relacionadas con el sangrado.

También se indicó mantener una adecuada hidratación, guardar reposo y seguir las recomendaciones proporcionadas por el personal de salud.

SIGNOS DE ALARMA DEL DENGUE Y CUÁNDO ACUDIR INMEDIATAMENTE AL SERVICIO DE SALUD

Como parte del contenido informativo se abordaron los principales signos de alarma del dengue y la importancia de reconocerlos oportunamente.

Se explicó que el dengue puede evolucionar hacia una forma grave y que los signos de alarma pueden presentarse incluso cuando la fiebre comienza a disminuir. Por esta razón, la desaparición de la fiebre no debe interpretarse necesariamente como recuperación completa.

Entre los signos de alarma socializados se incluyeron el **dolor abdominal intenso o continuo, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia excesiva, irritabilidad o cambios en el estado de conciencia, dificultad para respirar, piel fría o húmeda, palidez marcada, sensación de desmayo y disminución importante de la cantidad de orina**.

Se enfatizó que ante la presencia de estos signos se debe acudir inmediatamente al servicio de salud y no esperar a que la condición empeore.

También se indicó que, ante un deterioro importante del estado general, dificultad para respirar, alteración del estado de conciencia, deshidratación, fiebre persistente u otra manifestación que genere preocupación en personas con zika o chikunguña, se debe realizar consulta oportuna, con especial vigilancia en niños, mujeres gestantes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

MITOS Y REALIDADES SOBRE EL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUÑA

Como parte final del contenido radial se desarrolló un segmento de mitos y realidades, orientado a aclarar creencias frecuentes relacionadas con estas enfermedades.

Se aclaró que el dengue, el zika y la chikunguña no se transmiten por abrazar, saludar, compartir alimentos o convivir con una persona enferma, sino principalmente mediante la picadura de un mosquito infectado.

También se informó que una persona que ya presentó dengue puede volver a enfermarse, debido a la existencia de diferentes serotipos del virus, por lo cual las medidas de prevención deben mantenerse permanentemente.

Se aclaró igualmente que la desaparición de la fiebre no significa necesariamente que la persona se encuentre fuera de peligro, debido a que los signos de alarma pueden presentarse durante esta etapa.

Finalmente, se explicó que los remedios caseros no sustituyen la valoración médica y que cualquier persona puede presentar estas enfermedades, aunque algunos grupos requieren mayor vigilancia debido al riesgo de complicaciones.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD:

Durante los espacios radiales se recomendó a las familias, colectivos y comunidades:

- Mantener correctamente tapados los recipientes destinados al almacenamiento de agua.
- Revisar periódicamente los espacios dentro y alrededor de las viviendas para identificar y eliminar recipientes que puedan acumular agua.
- Mantener limpios y protegidos los depósitos de agua y los elementos que puedan convertirse en criaderos.
- Evitar la automedicación ante la presencia de síntomas compatibles con dengue, zika o chikunguña.
- Consultar al servicio de salud ante la presencia de síntomas y seguir las orientaciones del personal sanitario.
- Acudir inmediatamente al servicio de salud ante la aparición de signos de alarma del dengue.
- Mantener especial vigilancia en niños, mujeres gestantes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD:

El desarrollo de los espacios radiales permitió difundir información en salud relacionada con el adecuado almacenamiento del agua y la prevención de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

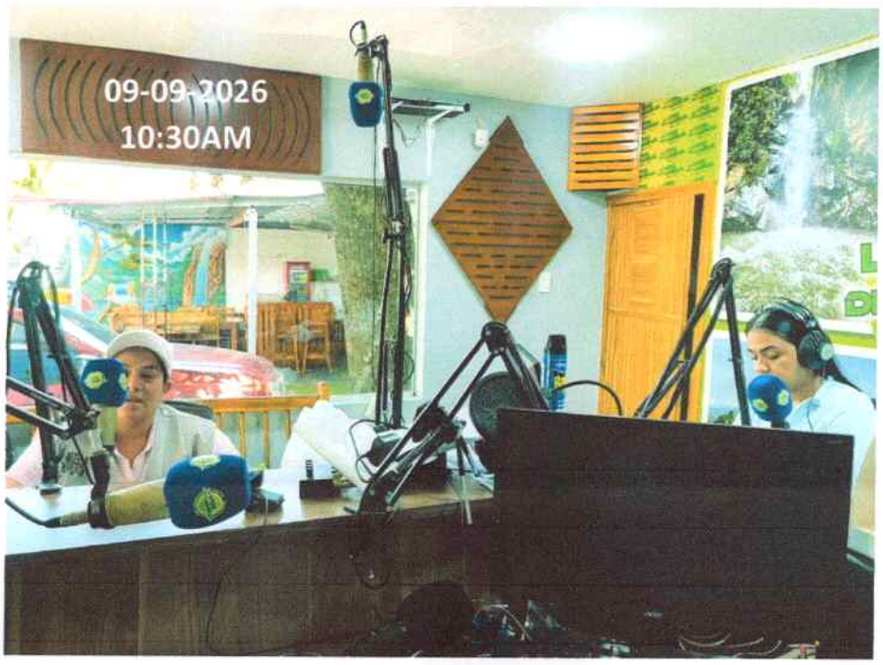
	Así mismo, se proporcionó información a la comunidad sobre los síntomas iniciales del dengue, zika y chikunguña y los signos de alarma del dengue, favoreciendo el reconocimiento de situaciones que requieren consulta oportuna. La utilización del medio radial permitió ampliar el alcance de los mensajes preventivos y facilitar el acceso de las familias, colectivos y comunidades a información de interés para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. **CONCLUSIÓN:** La actividad permitió reforzar los mensajes de prevención relacionados con el adecuado almacenamiento del agua, la eliminación de posibles criaderos del mosquito *Aedes aegypti* y la identificación oportuna de los síntomas iniciales y signos de alarma asociados al dengue, zika y chikunguña. La información suministrada permitió destacar la importancia de mantener las medidas preventivas desde el hogar y de acudir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de manifestaciones que requieran valoración, contribuyendo al propósito informativo de la actividad.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Certificación de Emisora • Acta de ejecución • Registros fotográficos
CODIGO CUPS:	I10304 -Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores.

REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	Marianela Oliveros

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

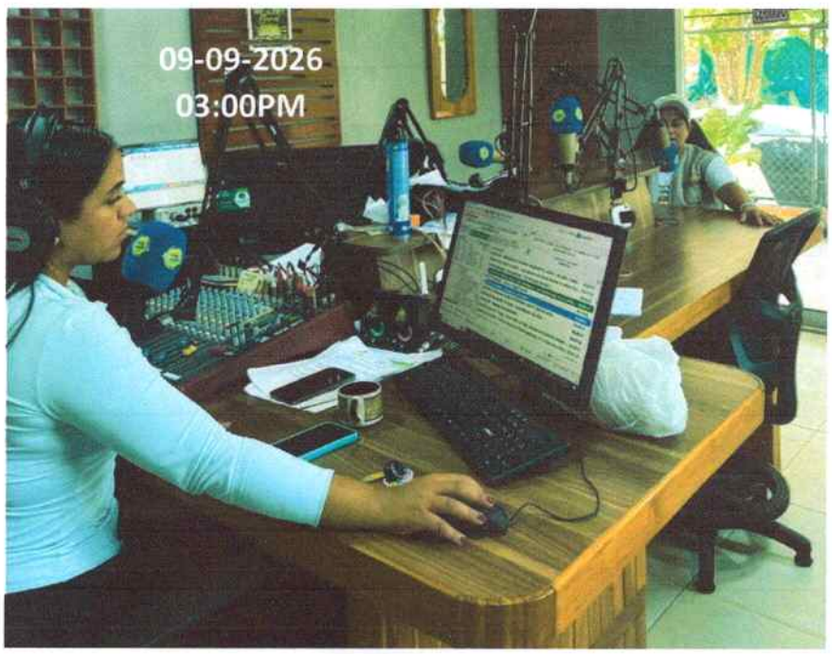
EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña.





ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	





La Jagua de Ibirico, Cesar, 21 de septiembre de 2026

EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA JAGUA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 5 cuñas radiales, durante los primeros diecisiete (17) días del mes de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre las siguientes actividades:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre prevención y mitigación del dengue, zika y chikunguña.

Para mayor constancia se expide a los 21 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua de Ibirico Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**17, de septiembre 2026**– Zona Rural, Territorio 1 al 18, Micro territorio 1 al 76 Barrio Las Malvinas (Emisora la Voz de la Jagua).
POBLACIÓN BENEFICIADA	

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Zambrano Coordinador de la Emisora La voz de la Jagua
OBJETIVO GENERAL	Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención de enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante la difusión de mensajes relacionados con el mantenimiento de entornos limpios, la eliminación de posibles criaderos, las medidas de protección frente a las picaduras y el reconocimiento de los principales signos de alarma del dengue, zika y chikunguña, promoviendo la consulta oportuna a los servicios de salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se desarrolló una estrategia informativa dirigida a familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico y sectores aledaños, mediante la difusión de mensajes radiales relacionados con la prevención del dengue, zika y chikunguña, cuyo tema central fue la prevención de enfermedades vectoriales transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante el mantenimiento de entornos limpios, con énfasis en las medidas preventivas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña. Como parte de la estrategia, se realizó la difusión de cinco **(5)** cuñas radiales durante los primeros diecisiete (17) días del mes de septiembre, a través de

la emisora local del municipio de La Jagua de Ibirico, previa coordinación con el señor César Zambrano, responsable del medio de comunicación, quien facilitó los espacios destinados para la emisión de los mensajes informativos. Las cuñas fueron transmitidas en diferentes horarios de programación con el propósito de ampliar la cobertura y facilitar el acceso de la población a la información.

Durante las emisiones se difundieron mensajes relacionados con el mantenimiento de entornos limpios como medida de prevención frente al dengue, zika y chikunguña. Se informó sobre la importancia de eliminar recipientes que puedan acumular agua, tales como botellas, latas, llantas y baldes, debido a que pueden convertirse en posibles criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

Así mismo, se informó sobre la importancia de mantener tapados y limpios los depósitos de agua utilizados en los hogares y de cambiar frecuentemente el agua de los bebederos de los animales, como parte de las medidas orientadas a disminuir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito.

También se difundió el mensaje de realizar una revisión de la vivienda y sus alrededores después de las lluvias, con el fin de identificar y eliminar posibles acumulaciones de agua que puedan favorecer la presencia de criaderos.

De igual manera, se brindó información sobre las medidas de protección frente a las picaduras, incluyendo el uso de ropa que cubra brazos y piernas, la utilización de repelente de acuerdo con las indicaciones del producto y el empleo de barreras físicas como mallas o angeos en puertas y ventanas.

En el contenido de las cuñas se incluyó información relacionada con los signos de alarma del dengue, señalando manifestaciones como dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia o irritabilidad, dificultad para respirar y deterioro importante del estado general. Se enfatizó que ante la presencia de estos signos la persona debe acudir inmediatamente al servicio de salud, debido a la necesidad de una valoración oportuna.

Finalmente, mediante las cinco emisiones se reiteró el mensaje institucional ¡Prevenir está en nuestras manos!, orientado a fortalecer la responsabilidad de las familias y comunidades frente a la implementación de medidas preventivas, el control de posibles criaderos y la búsqueda oportuna de atención en salud ante la presencia de signos de alarma.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

Se recomendó a las familias, colectivos y comunidades mantener una actitud activa frente al cuidado de sus entornos y aplicar de manera permanente las orientaciones difundidas durante las cuñas radiales.

Así mismo, se invitó a compartir los mensajes de prevención con familiares y demás integrantes de la comunidad, favoreciendo la corresponsabilidad frente al control de los factores que pueden contribuir a la presencia del mosquito *Aedes aegypti*.

Finalmente, se recomendó prestar atención a los signos de alarma del dengue y acudir inmediatamente al servicio de salud ante su aparición, evitando retrasar la atención requerida

RESULTADOS ESPERADOS

- Mayor conocimiento de las familias, colectivos y comunidades sobre la relación del mosquito *Aedes aegypti* con la transmisión del dengue, zika y chikunguña.
- Fortalecimiento de la identificación de recipientes y condiciones que pueden favorecer la acumulación de agua en los entornos domiciliarios.
- Promoción de prácticas relacionadas con el manejo adecuado de depósitos de agua y bebederos de animales.
- Mayor reconocimiento de la importancia de revisar la vivienda y sus alrededores después de las lluvias.
- Difusión de medidas de protección frente a las picaduras del mosquito.
- Mayor reconocimiento de los signos de alarma del dengue que requieren atención inmediata.
- Promoción de la búsqueda oportuna de atención en los servicios de salud ante la presencia de signos de alarma.
- Fortalecimiento de la responsabilidad de las familias y comunidades frente al cuidado de los entornos como parte de la prevención de enfermedades transmitidas por vectores.

CONCLUSIÓN

La difusión de las cinco (5) cuñas radiales permitió cumplir con el propósito de brindar información en salud a las familias, colectivos y comunidades del municipio de La Jagua de Ibirico, facilitando el acceso a mensajes relacionados con la prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*.

	La estrategia informativa permitió fortalecer el reconocimiento de las principales medidas preventivas y de los signos de alarma del dengue, favoreciendo que la comunidad identifique situaciones que requieren atención oportuna en los servicios de salud. En este sentido, la actividad contribuyó al fortalecimiento de la información en salud y de la corresponsabilidad comunitaria frente a la prevención del dengue, zika y chikunguña, mediante el uso del medio radial como mecanismo de difusión de mensajes preventivos.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Convocatoria • Plan de medios • Certificación de Emisora • Acta de ejecución • audio
CODIGO CUPS:	I10304-Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores

REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	Marianela Oliveros

La Jagua de Ibirico, Cesar, 21 de septiembre de 2026

EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMISORA LA VOZ DE LA JAGUA

CERTIFICA QUE:

El Hospital Jorge Isaac Rincón Torres Cumplió con 2 programas radiales, el día 16 de septiembre del 2026 dirigido a toda la comunidad en general en el área urbana y rural, sobre la siguiente actividad:

Realizar 1 jornada de información en salud sobre prevención y mitigación del dengue, zika y chikunguña.

Para mayor constancia se expide a los 21 días del mes de septiembre del 2026 en el municipio de La Jagua de Ibirico Cesar.

Atentamente,

Manuel Zambrano Turizo
Gerente General

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**16 de septiembre- 2026**– Zona Rural, Territorio, 1 al 18 Micro territorio1 al 76, del municipio de La jagua de Ibirico.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE (S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Cesar Zambrano Coordinador de la Emisora La voz de la Jagua
OBJETIVO GENERAL	Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante el mantenimiento de entornos limpios y el control de condiciones que favorecen la presencia de criaderos, fortaleciendo el conocimiento sobre las medidas preventivas, los principales signos y síntomas del dengue, zika y chikunguña, los signos de alarma del dengue y la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud dirigidas a familias, colectivos y comunidades, se desarrolló la **actividad informativa denominada "Informar para la prevención de enfermedades vectoriales (*Aedes aegypti*) mediante el mantenimiento de entornos limpios. Con énfasis en las medidas preventivas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña"**, mediante la estrategia informativa radial, orientada a brindar información a la población sobre la prevención de estas enfermedades y promover prácticas de cuidado en los hogares y espacios comunitarios. El día **16 de septiembre de 2026** se realizó desplazamiento a la emisora local del municipio de La Jagua de Ibirico, donde se estableció articulación

con el señor César Zambrano, coordinador de la Emisora La Voz de La Jagua, para la ejecución de los espacios radiales programados en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.

Durante la jornada se realizaron **dos (2)** programas radiales dirigidos a familias, colectivos y comunidades. El primero se desarrolló en la jornada de la mañana, desde las **10:30** a. m. hasta las **11:00 a. m.**, y el segundo en la jornada de la tarde del mismo día, desde **las 03:00 p. m. hasta las 03:30 p. m.**, con una duración de treinta (30) minutos cada uno.

Al inicio de cada espacio radial se presentó la temática central, explicando que el *Aedes aegypti* es un mosquito que puede transmitir los virus del dengue, zika y chikunguña cuando se encuentra infectado. Se informó que puede reproducirse en recipientes que contienen agua y que se encuentran dentro y alrededor de las viviendas.

Se señalaron como ejemplos los tanques, albercas, canecas, baldes, botellas, latas, llantas, materas y otros objetos que puedan acumular agua. A partir de esta información se resaltó la importancia de identificar oportunamente las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito y actuar sobre ellas.

Posteriormente, se desarrolló el componente relacionado con el **mantenimiento de entornos limpios**, explicando que esta práctica comprende tanto el adecuado manejo de residuos como la revisión de los espacios donde pueden encontrarse recipientes capaces de acumular agua.

Se orientó a la población sobre la revisión de patios, terrazas, solares, jardines, zonas de almacenamiento, canales y demás espacios ubicados dentro y alrededor de las viviendas. También se explicó la importancia de realizar una nueva inspección después de las lluvias, debido a que pueden generarse acumulaciones de agua en objetos que anteriormente se encontraban secos.

Seguidamente, se abordó el manejo de los recipientes presentes en los hogares. Se explicó que aquellos elementos que ya no son utilizados deben retirarse y disponer de ellos adecuadamente, mientras que los recipientes necesarios para las actividades domésticas deben mantenerse protegidos y evitar su exposición a la lluvia.

En relación con los depósitos utilizados para almacenar agua, se indicó que deben permanecer debidamente tapados y recibir mantenimiento periódico. Así mismo, se explicó la importancia del lavado y cepillado de tanques y

albercas, como parte de las acciones de prevención frente a la reproducción del mosquito.

De igual manera, se orientó sobre el manejo de otros elementos que pueden favorecer la acumulación de agua, como materas, llantas y recipientes destinados a los animales, promoviendo su revisión y mantenimiento adecuado.

Posteriormente, se explicó que las acciones de prevención deben desarrollarse tanto en entornos urbanos como rurales. En las zonas rurales se destacó la revisión de patios, espacios abiertos, áreas de almacenamiento y objetos expuestos a las lluvias.

Se aclaró que la presencia de vegetación o zonas verdes no constituye por sí misma un criadero del mosquito, sino que se debe prestar atención a los recipientes u objetos que permitan la acumulación de agua.

A continuación, se abordaron las medidas de protección personal frente a las picaduras, teniendo en cuenta que el *Aedes aegypti* presenta mayor actividad durante el día, especialmente en las primeras horas de la mañana y al atardecer, aunque también puede picar durante la noche. Se informó sobre el uso de ropa que cubra brazos y piernas cuando sea apropiado, la utilización de repelentes siguiendo las indicaciones del producto y el empleo de barreras físicas como mallas o angeos en puertas y ventanas. También se mencionó el uso de toldillos o mosquiteros como medida complementaria de protección durante los periodos de descanso.

Seguidamente, se desarrolló el componente informativo relacionado con el **dengue**, explicando que es una enfermedad viral transmitida principalmente por la picadura de un mosquito infectado.

Se socializaron sus principales manifestaciones, entre ellas fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, pérdida del apetito, malestar general, náuseas, vómitos y aparición de erupciones o manchas en la piel.

Se informó que ante la presencia de síntomas compatibles con dengue es necesario solicitar valoración por parte del personal de salud y evitar la automedicación. Se hizo especial énfasis en evitar medicamentos como aspirina, ibuprofeno, diclofenaco o naproxeno por cuenta propia ante la sospecha de dengue, debido al riesgo de complicaciones relacionadas con el sangrado. Esta orientación coincide con las recomendaciones publicadas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Posteriormente, se brindó información sobre el **zika**, explicando que puede presentarse con fiebre, erupción o manchas en la piel, picazón, enrojecimiento de los ojos, dolor muscular, dolor articular, dolor de cabeza y malestar general.

Se indicó que algunas personas pueden presentar síntomas leves o no presentar manifestaciones, por lo cual se resaltó la importancia de la valoración en los servicios de salud ante la presencia de signos compatibles.

Así mismo, se hizo énfasis en la atención de las mujeres gestantes ante una posible infección por el virus del zika, teniendo en cuenta la necesidad de valoración y seguimiento por parte del personal de salud.

Continuando con el desarrollo del espacio radial, se informó sobre la **chikunguña**, señalando que una de sus manifestaciones características es la presencia de fiebre acompañada de dolor intenso en las articulaciones. También pueden presentarse dolor muscular, dolor de cabeza, cansancio, náuseas y erupción o manchas en la piel.

Se orientó a los oyentes sobre la importancia de reconocer estas manifestaciones y solicitar valoración en los servicios de salud cuando se presenten.

Uno de los componentes principales de los programas radiales correspondió a la socialización de los **signos de alarma del dengue**. Se explicó que durante la evolución de la enfermedad pueden presentarse manifestaciones que requieren atención médica inmediata.

Entre los signos de alarma se socializaron el dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes o frecuentes, sangrado de las encías o de la nariz, sangre en el vómito o en las deposiciones, somnolencia excesiva o irritabilidad, dificultad para respirar, debilidad marcada, palidez, deterioro importante del estado general, disminución importante de la orina y signos de deshidratación.

Se enfatizó que ante la presencia de estos signos la persona debe acudir inmediatamente al servicio de salud y no esperar en casa.

De igual manera, se explicó que los signos de alarma pueden aparecer alrededor del momento en que la fiebre comienza a disminuir. Por esta razón, se resaltó la importancia de continuar observando la evolución de la persona y prestar atención a cualquier cambio en su estado general.

Como cierre del contenido informativo, se reforzó la importancia de reconocer oportunamente los cambios en el estado de salud y de acudir a los servicios de salud cuando la situación lo requiera, especialmente ante la aparición de signos de alarma.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

Se recomendó mantener de manera permanente las prácticas de prevención abordadas durante los espacios radiales e incorporarlas dentro de las actividades habituales de cuidado del hogar y de los espacios comunitarios.

Así mismo, se invitó a compartir la información recibida con familiares, vecinos y demás integrantes de la comunidad, favoreciendo la corresponsabilidad frente a la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores.

Se recomendó prestar especial atención a cualquier cambio en el estado de salud y buscar valoración por parte de los servicios de salud cuando se presenten manifestaciones compatibles con estas enfermedades.

Finalmente, se recordó la importancia de solicitar atención inmediata ante la presencia de signos de alarma del dengue, evitando esperar a que las manifestaciones desaparezcan por sí solas.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de los conocimientos de las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención de enfermedades transmitidas por *Aedes aegypti*.
- Mayor reconocimiento de las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito.
- Fortalecimiento de las prácticas de cuidado de los entornos familiares y comunitarios.
- Mayor conocimiento de los principales signos y síntomas del dengue, zika y chikunguña.
- Mayor identificación de los signos de alarma del dengue que requieren atención inmediata.
- Fortalecimiento de la capacidad de la comunidad para reconocer situaciones que requieren valoración en los servicios de salud.

	• Promoción del autocuidado y de la corresponsabilidad frente a las enfermedades transmitidas por vectores. • Fortalecimiento de la participación comunitaria en las acciones de información en salud desarrolladas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC **CONCLUSIÓN** La actividad informativa permitió cumplir con el propósito establecido, favoreciendo que las familias, colectivos y comunidades dispusieran de información clara para fortalecer sus conocimientos y reconocer su responsabilidad frente a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. El desarrollo de la actividad contribuyó a fortalecer la capacidad de la población para identificar situaciones de riesgo en su entorno y reconocer cuándo una manifestación de salud requiere valoración profesional, favoreciendo una respuesta más oportuna ante posibles eventos relacionados con estas enfermedades. De esta manera, la estrategia aportó al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, promoviendo la participación de la comunidad y el compromiso con el cuidado de los espacios familiares y comunitarios. En concordancia con lo establecido en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, la actividad contribuyó al propósito de brindar información en salud a la población y fortalecer capacidades individuales y colectivas orientadas al cuidado de la salud.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Certificación de Emisora • Acta de ejecución • Registros fotográficos
CODIGO CUPS:	I10304 -Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores.

REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	Marianela Oliveros

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña.









ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de julio de 2026

Señor
Iván David Carreño
Inspector de Convivencia y Paz
Corregimiento de La Victoria de San Isidro
La Jagua de Ibirico – Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la ejecución de estrategias de información en salud para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika y chikunguña) en el marco del PIC 2026 – Corregimiento de la Victoria, San Isidro.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de estrategia de información en salud, orientada a la prevención y mitigación de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika y chikunguña), en el corregimiento de la Victoria San Isidro, municipio de La Jagua de Ibirico.

Estas actividades se desarrollarán mediante la estrategia de perifoneo comunitario, con cobertura en todo el Corregimiento y priorización de sectores con factores de riesgo, con el propósito de fortalecer la información en salud, promover prácticas preventivas y contribuir a la reducción de la transmisión de estas enfermedades en la población.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de la Victoria San Isidro, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Cordialmente,

Marianela Oliveros

Marianela Oliveros Caballero
Enfermera Superior del Plan de Intervenciones Colectivas PIC

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de julio de 2026

Señora
Karin Marcela Sáenz Diaz
Inspector de Convivencia y Paz
Corregimiento de Boquerón
La Jagua de Ibirico – Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la ejecución de estrategias de información en salud para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika y chikunguña) en el marco del PIC 2026 – Corregimiento de Boquerón

Cordial saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de estrategia de información en salud, orientada a la prevención y mitigación de enfermedades transmitidas por vectores. (dengue, zika y chikunguña), en el corregimiento de Boquerón, municipio de La Jagua de Ibirico.

Estas actividades se desarrollarán mediante la estrategia de perifoneo comunitario, con cobertura en todo el Corregimiento y priorización de sectores con factores de riesgo, con el propósito de fortalecer la información en salud, promover prácticas preventivas y contribuir a la reducción de la transmisión de estas enfermedades en la población.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de Boquerón, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Recibe
Karin Marcela Saenz D
Inspectora – Boquerón

Marianela Oliveros

Marianela Oliveros Caballero
Enfermera Superior del Plan de Intervenciones Colectivas PIC

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

PIC
Plan de intervenciones colectivas

La jagua de Ibirico Cesar, 24 de julio de 2026

Señora:
Adriana Rodríguez
Inspector de Convivencia y Paz
Corregimiento de la Palmita
La Jagua de Ibirico – Cesar

Asunto: Solicitud de apoyo para la ejecución de estrategias de información en salud para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, zika y chikunguña) en el marco del PIC 2026 – Corregimiento de la Palmita.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, me permito informar que durante los meses de, agosto y septiembre del presente año se tiene programada la ejecución de estrategia de información en salud, orientada a la prevención y mitigación de enfermedades transmitidas por vectores (dengue, dengue, zika y chikunguña), en el corregimiento de la Palmita, municipio de La Jagua de Ibirico.

Estas actividades se desarrollarán mediante la estrategia de perifoneo comunitario, con cobertura en todo el Corregimiento y priorización de sectores con factores de riesgo, con el propósito de fortalecer la información en salud, promover prácticas preventivas y contribuir a la reducción de la transmisión de estas enfermedades en la población.

En este sentido, de manera respetuosa solicito su apoyo para la autorización y articulación comunitaria, que permita el adecuado desarrollo de esta actividad en el corregimiento de La Palmita, garantizando así el cumplimiento de las acciones programadas en el PIC y el impacto esperado en la población.

Agradezco de antemano su valiosa colaboración y disposición para el desarrollo de estas acciones en beneficio de la salud pública del municipio.

Recibí

Cordialmente,

Marianela Oliveros

Marianela Oliveros Caballero
Enfermera Superior del Plan de Intervenciones Colectivas PIC

El Inspector de convivencia y paz del corregimiento de La Victoria

Certifica:

Que el día 10 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de la Victoria de San Isidro en horas de la tarde dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de septiembre del 2026.

La Inspectora encargada de convivencia y paz del corregimiento de Boquerón

Certifica:

Que el día 11 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Boquerón en horas del mañana dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de septiembre del 2026.

Karin Marcela Saenz Diaz

El Inspector encargado de convivencia y paz del corregimiento de la Palmita

Certifica:

Que el día 11 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Palmita en horas de la tarde dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de septiembre del 2026.

Adriana Rodriguez Castaño

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO

PIC
Plan de intervenciones colectivas

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#5	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**10,11 de septiembre 2026**– Zona Rural, Territorio 16 al 18, Micro territorio 60 al 76 corregimiento de la Victoria de San Isidro, corregimiento la palmita, corregimiento de Boquerón.
POBLACIÓN BENEFICIADA	

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Iván David Carreño (Inspector de convivencia y paz del corregimiento de la Victoria de San Isidro) Adriana Rodríguez (Inspectora de convivencia y paz del corregimiento la palmita) Karin Marcela Sáenz Diaz (Inspectora de convivencia y paz del corregimiento de Boquerón)
OBJETIVO GENERAL	Brindar información a las familias, colectivos y comunidades sobre prácticas adecuadas para el almacenamiento del agua y la eliminación de posibles criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, así como orientar sobre las principales medidas de prevención, los síntomas iniciales y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña, promoviendo la consulta oportuna ante situaciones que requieran atención en salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud desarrolladas mediante el **Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)**, se realizó una estrategia de perifoneo dirigida a las familias, colectivos y comunidades de los corregimientos de **La Victoria de San Isidro, Boquerón y Palmita**, orientada a brindar información sobre la prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito ***Aedes aegypti***. La actividad tuvo como tema central la **información en salud sobre la importancia del adecuado almacenamiento del agua para prevenir criaderos de mosquitos y la prevención, síntomas y signos de alarma del dengue, zika y chikunguña**, destacando aquellas acciones que pueden implementarse desde los hogares para disminuir las condiciones que favorecen la reproducción del mosquito *Aedes aegypti*.

Los mensajes fueron difundidos mediante recorridos de perifoneo en los tres corregimientos, utilizando un lenguaje claro y de fácil comprensión para facilitar el acceso de la comunidad a la información suministrada.
La estrategia de perifoneo se desarrolló durante tres jornadas en los corregimientos priorizados. El 10 de septiembre de 2026, la actividad se realizó en La Victoria de San Isidro, iniciando a las 4:00 p. m. Posteriormente, el 11 de septiembre de 2026, se efectuó un recorrido en Boquerón a partir de las 8:30 a. m. y, durante la jornada de la tarde del mismo día, se realizó la actividad en Palmita, iniciando a las 4:30 p. m.
Durante los recorridos se difundió información sobre la importancia de almacenar adecuadamente el agua, teniendo en cuenta que los recipientes utilizados para su almacenamiento pueden convertirse en sitios favorables para la reproducción del mosquito *Aedes aegypti* cuando no permanecen correctamente protegidos.

Se orientó a la comunidad sobre la necesidad de mantener tapados los tanques, albercas, canecas y demás recipientes destinados al almacenamiento de agua, verificar el estado de sus tapas y realizar revisiones periódicas para evitar la presencia de condiciones que favorezcan la reproducción del mosquito.
También se recomendó identificar y eliminar objetos que puedan acumular agua de lluvia dentro y alrededor de las viviendas, tales como botellas, llantas, latas, baldes, recipientes plásticos y otros elementos que puedan convertirse en posibles criaderos. Se resaltó la importancia de mantener limpios los patios, canales y demás espacios de las viviendas.
Como parte del contenido informativo, se explicó que el dengue, el zika y la chikunguña son enfermedades transmitidas principalmente por la picadura de mosquitos infectados del género *Aedes*, especialmente *Aedes aegypti*.

Seguidamente, se socializaron los **síntomas iniciales** que pueden presentarse en estas enfermedades. Para el dengue se mencionaron la fiebre, dolor de cabeza, dolor detrás de los ojos, dolor muscular y articular, malestar general, debilidad, náuseas y erupción o manchas en la piel.
En relación con el zika, se informó sobre manifestaciones como fiebre, erupción o manchas en la piel, picazón, enrojecimiento de los ojos, dolor muscular y articular y dolor de cabeza. Para la chikunguña, se resaltó principalmente la presencia de fiebre y dolor intenso en las articulaciones, además de dolor muscular, dolor de cabeza, cansancio y erupción en la piel.

Ante la presencia de síntomas compatibles, se orientó a la comunidad sobre la importancia de consultar al servicio de salud y evitar la automedicación. De manera particular, ante la sospecha de dengue, se recomendó no utilizar medicamentos como aspirina, ibuprofeno o diclofenaco sin indicación médica, debido al riesgo de complicaciones relacionadas con el sangrado.

Posteriormente, se informó sobre los **signos de alarma del dengue** que requieren atención médica inmediata. Entre ellos se destacaron el dolor abdominal intenso o continuo, los vómitos persistentes, el sangrado por la nariz o las encías, la presencia de sangre en el vómito o las deposiciones, la dificultad para respirar, la somnolencia excesiva, la piel fría y húmeda y la sensación de desmayo.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

Se recomendó a las familias, colectivos y comunidades:

- Mantener correctamente tapados los recipientes utilizados para almacenar agua y verificar periódicamente el estado de sus tapas.
- Revisar los espacios dentro y alrededor de las viviendas para identificar y eliminar objetos que puedan acumular agua.
- Mantener limpios los patios, canales y demás áreas donde puedan presentarse acumulaciones de agua.
- Consultar al servicio de salud ante la presencia de síntomas compatibles con dengue, zika o chikunguña y evitar la automedicación.
- Acudir inmediatamente al servicio de salud ante la aparición de signos de alarma del dengue.
- Mantener especial vigilancia ante cualquier deterioro del estado general de niños, mujeres gestantes, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

La estrategia permitió difundir los mensajes informativos previstos en los tres corregimientos intervenidos, utilizando el perifoneo como medio para acercar contenidos de prevención a la población.

Se logró socializar información relacionada con el manejo adecuado de los recipientes destinados al almacenamiento de agua y la identificación de elementos que pueden favorecer la formación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.

Así mismo, se proporcionó orientación sobre los síntomas iniciales del dengue, zika y chikunguña y sobre las situaciones que requieren atención inmediata en el caso del dengue, reforzando el mensaje de consulta oportuna ante manifestaciones que puedan comprometer el estado de salud.

CONCLUSIÓN

La actividad permitió difundir el mensaje preventivo en los corregimientos intervenidos, facilitando el acceso de las familias, colectivos y comunidades a orientaciones relacionadas con el adecuado almacenamiento del agua, la eliminación de posibles criaderos de mosquitos y la identificación oportuna de signos y síntomas.

El espacio de perifoneo contribuyó a reforzar la importancia de adoptar medidas de prevención desde los hogares y de acudir oportunamente a los

	servicios de salud ante la presencia de signos de alarma, promoviendo acciones de autocuidado y protección de la salud.		
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Convocatoria • Certificado de perifoneo de inspectores rurales • Acta de ejecución • Registro fotográfico • Audio		
CODIGO CUPS:	I10304-Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores.		
REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	Marianela Oliveros

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026**	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña.

CORREGIMIENTO LA VICTORIA:



CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN.



CORREGIMIENTO DE LA PALMITA.



El Inspector de convivencia y paz del corregimiento de La Victoria

Certifica:

Que el día 17 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de la Victoria de San Isidro en horas de la tarde dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de septiembre del 2026.

La Inspectora encargada de convivencia y paz del corregimiento de Boquerón

Certifica:

Que el día 18 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Boquerón en horas del mañana dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de septiembre del 2026.

Karin Marcela Saenz Díaz

El Inspector encargado de convivencia y paz del corregimiento de la Palmita

Certifica:

Que el día 18 de septiembre de 2026 se realizó un perifoneo en el corregimiento de Palmita en horas de la tarde dirigido a la comunidad sobre el tema de prevención y mitigación del DENGUE, ZIKA Y CHICUNGUÑA

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 22 días del mes de septiembre del 2026.

Adriana Rodríguez Cartaño

ACTA DE EJECUCIÓN

EJE ESTRATÉGICO	Determinantes Sociales de la Salud
ACTIVIDAD N#6	Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña
FECHA Y LUGAR DE EJECUCIÓN	**17, 18, de septiembre 2026**– Zona Rural, Territorio 16 al 18, Micro territorio 60 al 76 corregimiento de la Victoria de San Isidro, corregimiento la palmita, corregimiento de Boquerón.
POBLACIÓN BENEFICIADA	

Género/Sexo:	Femenino:	Masculino:	LGBTI: 0	TOTAL:0
Población por ciclo vital:	Primera Infancia (0-5):	Infancia (6 -11):	Adolescencia (12-17):	TOTAL: 0
	Juventud (18-28):	Adultez (29 - 59):	Vejez (mayor de 60):	
Grupo Vulnerable:	PCD:	MCH:	Víctimas:	TOTAL: 0
	Desplazado:	Reinsertado:		
Grupo Étnico:	Indígena:	Afro:		TOTAL:
OTRO:				

POBLACIÓN OBJETO	Familias, colectivos y comunidades
RESPONSABLE(S) DE LA ESE	Marianela Oliveros Caballero enfermera jefe
ACTOR(ES) SOCIAL(ES)	Iván David Carreño (Inspector de convivencia y paz del corregimiento de la Victoria de San Isidro) Adriana Rodríguez (Inspectora de convivencia y paz del corregimiento la palmita) Karin Marcela Sáenz Diaz (Inspectora de convivencia y paz del corregimiento de Boquerón)
OBJETIVO GENERAL	Informar a las familias, colectivos y comunidades sobre las acciones de prevención de enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, mediante el mantenimiento de entornos limpios y el control de recipientes que puedan acumular agua, así como brindar información sobre medidas de protección frente a las picaduras y el reconocimiento de los principales signos de alarma del dengue para favorecer la consulta oportuna a los servicios de salud.
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	En el marco de las acciones de información en salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, se desarrolló una estrategia informativa mediante perifoneo, dirigida a las familias, colectivos y comunidades de los corregimientos de La Victoria de San Isidro, Boquerón y Palmita, teniendo como tema central la prevención de enfermedades vectoriales asociadas al *Aedes aegypti*., mediante el mantenimiento de entornos limpios, con énfasis en las medidas preventivas y los signos de alarma del dengue, zika y chikunguña. La estrategia se desarrolló mediante recorridos de perifoneo en los corregimientos programados, utilizando mensajes de información en salud con lenguaje claro y de fácil comprensión, con el propósito de facilitar el

acceso de la comunidad a orientaciones relacionadas con la prevención del dengue, zika y chikunguña.

La jornada se inició el día **17 de septiembre de 2026**, en el corregimiento de **La Victoria de San Isidro**, durante la jornada de la tarde, iniciando a las **04:00 p. m.** Posteriormente, el día **18 de septiembre de 2026**, se realizó la estrategia de perifoneo en el corregimiento de **Boquerón**, durante la jornada de la mañana, iniciando a las **08:30 a. m.**; ese mismo día, durante la jornada de la tarde, se continuó en el corregimiento de **Palmita**, iniciando a las **04:30 p. m.**, permitiendo la difusión de los mensajes informativos en los tres corregimientos programados.

Durante los recorridos se informó a la comunidad que el dengue, zika y chikunguña pueden ser transmitidos por el mosquito *Aedes aegypti*, razón por la cual se resaltó la importancia de mantener los hogares y sus alrededores limpios y libres de posibles lugares de reproducción del mosquito.

Como parte del mensaje informativo, se invitó a las familias a revisar sus viviendas y los espacios cercanos, identificando recipientes u objetos que puedan acumular agua. Se hizo énfasis en retirar aquellos elementos que ya no son utilizados, tales como botellas, latas, llantas, baldes, materas y otros objetos expuestos a la acumulación de agua.

Así mismo, se informó sobre la importancia de mantener tapados los tanques, canecas y recipientes destinados al almacenamiento de agua, con el fin de disminuir las condiciones que pueden favorecer la reproducción del mosquito.

De igual manera, se incluyó dentro del mensaje la importancia de realizar el lavado y cepillado periódico de los depósitos de agua, así como cambiar con frecuencia el agua de los bebederos de los animales. Estas acciones fueron presentadas como parte de las prácticas de cuidado que pueden desarrollarse desde los hogares para reducir los posibles criaderos.

También se recomendó efectuar una nueva revisión de los espacios después de las lluvias, debido a que el agua puede quedar acumulada en diferentes objetos o recipientes que se encuentren dentro o alrededor de las viviendas.

Durante el perifoneo se reforzó el mensaje de que un recipiente que contenga agua puede convertirse en un sitio favorable para la reproducción del mosquito, por lo que la identificación y manejo oportuno de estos elementos constituye una acción importante dentro de la prevención.

Posteriormente, se brindó información sobre las medidas de protección frente a las picaduras del mosquito, incluyendo el uso de ropa que cubra brazos y piernas cuando sea apropiado, la aplicación de repelente de acuerdo con las indicaciones del producto y el empleo de barreras físicas, como mallas o angeos en puertas y ventanas.

Como parte del contenido informativo se abordaron los signos de alarma del dengue, orientando a la comunidad sobre la importancia de reconocer

oportunamente aquellas manifestaciones que requieren atención médica inmediata.

Se informó que ante la presencia de dolor abdominal intenso y continuo, vómitos persistentes, sangrado, somnolencia o irritabilidad, dificultad para respirar o deterioro importante del estado general, la persona debe acudir inmediatamente al servicio de salud.

Finalmente, durante los recorridos se reforzó el mensaje institucional de que la prevención de estas enfermedades requiere la participación de las familias y de la comunidad, mediante el cuidado de los entornos, la eliminación de posibles criaderos y la atención oportuna ante la presencia de signos de alarma.

RECOMENDACIONES A LA COMUNIDAD

Se recomendó a las familias, colectivos y comunidades incorporar las acciones informadas durante el perifoneo dentro de las actividades habituales de cuidado de sus viviendas y espacios cercanos.

Se invitó a mantener los depósitos destinados al almacenamiento de agua protegidos y a realizar revisiones periódicas de los recipientes y objetos que permanezcan expuestos, especialmente después de las lluvias.

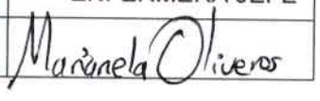
De igual manera, se recomendó compartir la información difundida durante la estrategia con los integrantes del núcleo familiar y con la comunidad, favoreciendo la participación y corresponsabilidad frente a la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores.

Finalmente, se recordó la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de signos compatibles con dengue y, especialmente, solicitar atención inmediata ante cualquiera de los signos de alarma informados.

RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de la información de las familias, colectivos y comunidades sobre la prevención del dengue, zika y chikunguña.
- Mayor reconocimiento de las condiciones que pueden favorecer la reproducción del *Aedes aegypti*.
- Fortalecimiento de las prácticas relacionadas con el cuidado y protección de los depósitos de agua.
- Mayor identificación de los objetos y recipientes que pueden acumular agua en los entornos domiciliarios.
- Mayor conocimiento de las medidas de protección frente a las picaduras del mosquito.
- Fortalecimiento del reconocimiento de los signos de alarma del dengue que requieren atención inmediata.
- Promoción de la consulta oportuna a los servicios de salud ante situaciones que requieran valoración.

	• Fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria en las acciones de prevención de las enfermedades transmitidas por vectores. • Ampliación del acceso a información en salud mediante la estrategia informativa de perifoneo en los corregimientos intervenidos. **CONCLUSIÓN** La estrategia informativa mediante perifoneo permitió acercar información en salud a las familias, colectivos y comunidades de La Victoria de San Isidro, Boquerón y Palmita, facilitando la difusión de mensajes relacionados con la prevención de enfermedades transmitidas por el *Aedes aegypti*. La actividad permitió reforzar conocimientos sobre el cuidado de los entornos domiciliarios, el manejo de recipientes y depósitos de agua y las medidas de protección frente a las picaduras, de acuerdo con el contenido establecido para la estrategia. Así mismo, la difusión de información sobre los signos de alarma del dengue permitió destacar la importancia de reconocer oportunamente situaciones que requieren atención médica inmediata. En este sentido, la estrategia contribuyó al fortalecimiento de la información en salud y de la corresponsabilidad de las familias, colectivos y comunidades frente a la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores, en el marco de las acciones contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.
PRODUCTOS QUE VALIDAN LA ACTIVIDAD	• Convocatoria • Certificado de perifoneo de inspectores rurales • Acta de ejecución • Registro fotográfico • Audio
CODIGO CUPS:	I10304-Información en salud para el fortalecimiento de factores protectores hacia el control de enfermedades transmitidas por vectores.

REVISADO POR:	ESNEIDER RODRIGUEZ	**REALIZADO POR:**	MARIANELA OLIVEROS CABALLERO
CARGO:	COORDINADOR	**CARGO:**	ENFERMERA JEFE
FIRMA:		**FIRMA:**	

ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES UN HOSPITAL CON SENTIDO SOCIAL	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2026	PIC Plan de intervenciones colectivas
	REGISTRO FOTOGRAFICO	

EJE ESTRATÉGICO: Determinantes Sociales de la Salud

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y Chikunguña.

CORREGIMIENTO LA VICTORIA



CORREGIMIENTO DE BOQUERÓN.



CORREGIMIENTO DE LA PALMITA.

